**80 años de estudios sobre el andaluz**

José María Becerra Hiraldo

Catedrático jubilado de Lengua española

Conviene, primero, plantearse la cuestión terminológica. Al andaluz lo llama el almeriense De Bustos ‘la lengua de los andaluces’, en 1980; Rafael Cano lo llama ‘las hablas andaluzas’, 1997; lo mismo dice Frago en su estudio sobre la evolución de las hablas andaluzas, y Narbona y Ropero; los cuatro dan abrigo a la escuela sevillana. Alvar lo trata como ‘hablas meridionales’ en plural, 2004, lo que engloba también las variedades extremeña y murciana, y en otras ocasiones como ‘andaluz’, igual que hacen Zamora Vicente y Rafael Lapesa. Este último autor, siguiendo a Diego Catalán, habla en 1997 de ‘español atlántico’, que junta el andaluz occidental, el canario y el español americano, tan diversos, pero con tantos caracteres comunes. Está claro que nuestra identidad lingüística no es de lengua, ni de dialecto, sino de habla.

Los estudiosos en sus investigaciones se han decantado por títulos como “el habla de Cúllar-Baza” (Salvador, 1957), “El habla rural de Baeza” (Carrasco Cantos, Pilar, 1981), “el habla de Sevilla” (Carbonero, 1982), “el habla de Cádiz” (Payán, 1984), “el habla de Granada” (Moya, 1995). Becerra y Vargas estudian “el español hablado en Jaén” (1986), Ávila y Villena estudian “el español hablado en la ciudad de Málaga” (1991), Narbona, Cano y Morillo estudian “el español hablado en Andalucía” (1998), título que se repite en la editorial Ariel de 2003.

Quienes prefieren ver Andalucía como dos bloques distintos, occidente y oriente, son Llorente y Salvador, los cuales con Alvar dan carácter a la escuela granadina. Quien habla de las fronteras de nuestra región son Espinosa y Castellano en 1936, Navarro Tomás en 1975; G. Salvador marca la frontera oriental por Granada, deteniéndose en los aragonesismos recibidos, Martínez González en los catalanismos, Torres en los murcianismos, y otros en los navarroaragonesismos. Hay quien estudia nuestras hablas en manuales: Zamora Vicente en 1970, Lapesa en 1983, Alvar en 1996, Mondéjar en 1991, todos dentro de la disciplina científica de dialectología o Historia de la lengua española. Otros la estudia en parcelas o fenómenos: Llorente (1962) estudió su fonética, De Molina (1983) su vocabulario, Becerra (1992) los repertorios léxicos de las lenguas especiales, Moya ha estudiado la pronunciación del español en Jaén (1977), Alvar Ezquerra (2000) el tesoro léxico de las hablas andaluzas, Amado Alonso escribió en 1969 sobre la historia del ‘ceceo’ y del ‘seseo’. Dámaso Alonso, en 1956, hablaba de la Andalucía de la –e (‘les niñes’) en mujeres de Sevilla, Córdoba y Málaga y lo considera como influencia de la imela del hispanoárabe. Extraña que ese rasgo sea ‘pintoresco’, que sea de mujeres y no de hombres, y no sea de niños (nueva generación). Martínez González se ha centrado en el léxico marinero andaluz (1992), Fernández-Sevilla en el léxico agrario andaluz (1975), Torres en el léxico agrícola de Almería y en el de las Alpujarras (1989), Mondéjar en el verbo andaluz (1970). Espinosa y Castellano hablan de la aspiración de la h en el sur de España (1936), Martínez Marín y Moya (1981) en el léxico del olivo y la almazara.

Las hablas andaluzas se encuentran entre las más estudiadas de las modalidades del español, empezando por el “Vocabulario andaluz” de Alcalá Venceslada (1951) y, sobre todo, tras la aparición (entre 1961 y 1973) del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA), obra de los profs. Alvar, Salvador y Llorente. Más de dos mil publicaciones son el fruto de ese ingente esfuerzo; muchas recogidas por Alvar Ezquerra (2018) en “Estudios sobre las hablas andaluzas”.

Los estudios científicos sobre el andaluz parten en fecha muy tardía, finales del siglo XIX y principios del XX, en relación al leonés y al aragonés. La primera aproximación es anecdótica, el artículo de H. Shuchardt “Cantes Flamencos”, año 1881, sobre el libro del padre de los Machado; luego vino un pequeño artículo de Américo Castro (“El habla andaluza”) en 1924. Después Espinosa y Castellano, 1933, establecen la frontera de lo andaluz, Navarro Tomás, 1939, se fija en los fonemas vocálicos, y Castellano-Palacio publican el estudio del habla de Cabra, 1948.

El hito fundamental es la llegada de M. Alvar a Granada (1952) y su gran proyecto, el ALEA, que sirve de modelo a la Geolingüística española e hispanoamericana: el de Colombia, Chile, Cuba, etc., y todos los estudios que de él parten. Granada es el foco de los estudios sobre el andaluz. Hay que esperar a la década de los 70 para que empiecen con Vidal Lamíquiz en Sevilla los estudios de Sociolingüística andaluza; y en el 1993 la historia de las hablas andaluzas con Frago. Granada es en la segunda mitad del XX el gran y, casi único foco de los estudios sobre el andaluz. Aquí publican y se forman la gran generación de estudiosos: encabezados por Alvar López y formados junto a él, como J. Polo, Montoya, Galeote, Calderón, Águila, Godoy, Chamorro, F. Salvador, Inés Carrasco, Salazar, García Marcos, Peñalver, Cortés (aparte de los explícitamente mencionados).

Hubo un congreso en el 1997 sobre el habla andaluza que marcó una senda; en el 2001 un II simposio Habla Andaluza, Medios de Comunicación y Aula; la revista Demófilo ha publicado un número monográfico sobre las hablas andaluzas coordinado por Rafael Cano, quien también publicó en la Consejería un texto sobre las hablas andaluzas (2000) para nuestros escolares. Es en la Universidad de Sevilla donde más empeño se ha puesto últimamente en la temática. Han sido muchas las reuniones científicas en forma de ‘Jornadas sobre el habla andaluza’ que ha organizado en Estepa (cinco importantes entre el 2000 y el 2013). Por su parte la Universidad de Granada ha organizado ya dos congresos internacionales ‘investigando las hablas andaluzas’ (2017, 2019).